

Queridas familias:

El próximo 23 de septiembre comenzarán los servicios de aula matinal, guardería y acompañamiento al comedor, que el colegio brinda a las familias. Para el uso de servicio de acompañamiento a comedor, rogamos que exista una necesidad justificada, para el que deben presentar documentación justificativa de dicha necesidad, (contrato de trabajo, certificado médico, etc...) La inscripción junto con la documentación justificativa, en su caso, la podrán entregar en secretaría desde el lunes 16 hasta el jueves 19 de septiembre en horario de 9:00 a 11:00 de la mañana.

Si se detectase, que el uso realizado por alguna familia no respondiese a una necesidad justificada, o el alumno no cumpliera las normas de convivencia, la dirección del centro comunicará a la familia, por escrito y con un día de antelación, la pérdida del derecho al uso del servicio.

Reciban un afectuoso saludo.

Equipo Directivo